

## **EMANCIPACION JOVENES**

### RESUMEN DE REQUISITOS Y DOCUMENTACION.

#### **REQUISITOS**

1. Tener entre 18 y 35 años.
2. Estar empadronadas en la vivienda a la que se destina la subvención
3. Al menos uno de los miembros deberá llevar empadronado en el municipio de Santurtzi, como mínimo un año a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes
4. Haber suscrito o comprometerse a suscribir en el plazo máximo de un mes a contar a partir de la notificación de la concesión un contrato de alquiler.
5. Estar al corriente de pagos con la Administración Pública.
6. No estar incurso en causa de incompatibilidad.
7. No poseer vivienda en propiedad.
8. No tener parentesco con la persona arrendadora de la vivienda.
9. Ingresos un mínimo de 9.000,00 euros brutos anuales y sean inferiores a los importes siguientes:
  - 25.000,00 euros brutos anuales (si la unidad de convivencia está formada por un solo miembro).
  - 35.000,00 euros brutos anuales (si la unidad de convivencia está formada por más de un miembro).
10. excluidos los obtengan rendimientos de capital mobiliario superiores a 5.000,00 euros.

#### **DOCUMENTACION**

1. Solicitud modelo S009.
2. Fotocopia DNI
3. Documentación justificativa de los Ingresos Unidad de Convivencia